

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE VERANO 2011 DE LOS CENTROS DE ACCION SOCIAL (CEAS) Y CENTROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

1º.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

El objeto del contrato es el desarrollo de la Programación de Verano de los Centros de Acción Social (CEAS) denominado Campaña de Verano 2011 y los Centros de Participación Ciudadana denominados Tu verano en Miraltormes, Centro Miguel de Unamuno y el Aula Ambiental Huerta Otea

La programación tiene carácter preventivo e integrador y se dirige a los menores y jóvenes que pasan su verano en la ciudad.

Se prevé la participación de alrededor de 700 menores y jóvenes en la programación de la Campaña de Verano de los Centros de Acción Social y de 400 menores en la programación de Participación ciudadana en los Programas objeto de esta licitación.

2º.- DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Los proyectos de actividades se dirigirán a menores entre 4 y 18 años que durante la época estival pasan sus vacaciones en la ciudad. Serán actividades de tiempo libre con un contenido formativo, cultural, deportivo y lúdico desarrolladas en el propio barrio.

El horario previsto es de lunes a viernes de 9.30 a 13.30 por la mañana, desde el 1 de julio al 31 de agosto. Atendiendo a la demanda, en algunas zonas se programarán turnos de 15 días. Se prevé alguna ampliación de este horario en el CEAS del Rollo.

Los grupos se constituyen atendiendo a criterios de edad y teniendo como ratio máxima 1 monitor por cada 10-18 menores.

Estas actividades y su distribución se especifica en el cuadro desglosado por lotes objeto de la presente contratación:

CEAS	LOTE	Nº DE PARTICIPANTES	IMPORTE
CENTRO	Nº 1 CENTRO	60 niños /as de 6 a 13 años (Julio) 30 niños /as de 6 a 10 años (del 1 al 12 de Agosto) 20 jóvenes con discapacidad intelectual (del 1 al 12 de Agosto)	8.550,00 IVA 8 % 684,00 TOTAL: 9.234,00
BUENOS AIRES	Nº 2 CHAMBERI	65 niños /as de 4 a 13 años (Julio)	4.875,00 IVA 8 % 390,00 TOTAL: 5.265,00

SAN JOSE	Nº 3 SAN JOSE ZURGUEN	30 niños /as de 9-13 años (Julio) 80 niños /as de 4-13 años (Julio)	8.250,00 IVA 8 % TOTAL: 8.910,00	660,00
ROLLO	Nº 4 PUENTE LADRILLO	30 niños /as de 6 a 11 años (Julio) 30 jóvenes de 14 a 18 años (Julio)	4.950,00 IVA 8 % TOTAL: 5.346,00	396,00
ROLLO*	Nº 5 ROLLO	30 niños /as de 6 a 11 años (Agosto) 30 jóvenes de 14 a 18 años (Agosto)	4.950,00 IVA 8 % TOTAL: 5.346,00	396,00
GARRIDO NORTE SUR	Nº 6 GARRIDO NORTE GARRIDO SUR	120 niños /as de 8 a 13 años (Julio) 60 niños /as de 4 a 10 años (del 1 al 12 de Agosto) Programa de madrugadores y tardones en Julio y Agosto.	14.500,00 IVA 8 % TOTAL: 15.660,00	1.160,00
SAN BERNARDO Y PROGRAMA JOVENES	Nº 7 SAN BERNARDO PIZARRALES	30 niños/ as de 9 a 12 años Julio 40 jóvenes /as de 14-18 años (del 16 al 31de Julio) en CEAS Pizarrales	5.850,00 IVA 8 % TOTAL: 6.318,00	468,00
ROLLO	Nº 8 CENTRO MIRALTORMES	120 Niños/ niñas de 4 a12 años (julio) 120 Niños/ niñas de 4 a 12 años (agosto)	18.000,00 IVA 8 % 1.440,00 TOTAL: 19.440,00	
SAN BERNARDO	Nº 9 AULA AMBIENTAL HUERTA OTEA	30 Niños/ niñas de 4 a 12 años (julio) 30 Niños/ niñas de 4 a 12 años (agosto)	4.500,00 IVA 8 % 360,00 TOTAL: 4.860,00	
PIZARRALES	Nº 10 CENTRO UNAMUNO	50 Niños/ niñas de 4 a 12 años (julio) 50 Niños/ niñas de 4 a 12 años (agosto)	7.500,00 IVA 8 % 600,00 TOTAL: 8.100,00	

* Financiado por el Consejo Social Rollo

Las ofertas presentarán un proyecto de trabajo con su programación que debe incluir contenidos adecuados a la edad y diversidad de los participantes. Proponiendo, a modo de orientación, los siguientes tipos de actividades:

- Formativas y socioculturales
- Lúdicas y de animación
- Deportivas
- Talleres

Los proyectos deben presentar una oferta de actividades atractivas para los participantes que incluyan contenidos de carácter solidario, de tolerancia y de cooperación, orientados al fomento de una vida saludable y a la sensibilización con el medio ambiente.

En el caso del LOTE 10 Aula Ambiental Huerta Otea, los proyectos deberán tener un marcado contenido de educación ambiental de manera que a través de las diferentes actividades programadas se posibilite modificar comportamientos que permitan a los participantes conseguir un entorno saludable y sostenible y además les haga responsables de los problemas ambientales de la ciudad.

Por cuatro años se realizará en los CEAS de Garrido Norte y Sur una ampliación del horario de las actividades desde las 8 de la mañana a las 14 hs. Este horario de ampliación será utilizado por familias cuya petición será valorada y que responderá a características socioeconómicas y familiares para dar respuesta a necesidades de conciliación con los horarios laborales. Lleva complemento de financiación en el LOTE Nº 6 de adjudicación. Debiendo presentar las entidades que opten a este lote programación específica de este programa.

3º.- EQUIPO MINIMO NECESARIO POR LOTE

- 1 Coordinador /a por lote, con titulación de Coordinador de Tiempo Libre.
- 1 Monitor/ a, por cada 15 menores/ jóvenes, pudiéndose ampliar a 18 menores/ jóvenes dependiendo de las características del grupo. Para el proyecto de jóvenes con discapacidad intelectual la ratio será de 1 monitor/ a por cada 8-10 participantes.
La titulación requerida es la de monitor de tiempo libre.
- 1 monitor/a, al menos, para el grupo de ampliación de horario. La titulación requerida es la de monitor de tiempo libre.
- En el caso del LOTE 10 Aula Ambiental Huerta Otea, 1 Educador Ambiental.

Los licitadores deberán presentar original o copia compulsada de las titulaciones que al efecto contempla la normativa en materia de Juventud de la Junta de Castilla y León.

4.-OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES ADJUDICATORIAS

Las entidades adjudicatarias en esta convocatoria estarán obligadas a:

- a) Elaborar una Memoria de la Actividad en un plazo de 15 días a la finalización de la misma.

- b) Presentar la factura correspondiente a los trabajos realizados al Área de Bienestar Social
- c) Mantener informado puntualmente al Personal Técnico de los Centros de Acción Social y de Participación Ciudadana, sobre el desarrollo de la actividad programada.
- d) Admitir la presencia de alumnos / as en prácticas en los Programas de la Campaña de Verano de CEAS
- e) El material inventariable quedará en propiedad del Ayuntamiento de Salamanca una vez finalizado el proyecto.
- f) Reflejar en toda la publicidad y difusión de la actividad, el carácter municipal de la misma.

Los proyectos seleccionados entrarán a formar parte de la Programación de Verano 2011 de los Centros de Acción Social (CEAS) y Centros de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Salamanca.

La inscripción y selección de los participantes será realizada por personal municipal.

5.- PROYECTO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA:

Los licitadores deberán entregar un Proyecto de Desarrollo del Programa que deberá incluir, al menos, los siguientes contenidos:

- Planificación. Esta deberá especificar:
 - a) Denominación de la actividad y zona de ejecución del proyecto.
 - b) Objetivos específicos y operativos a partir de los objetivos generales del Programa.
 - c) Programación de actividades y/o contenidos a desarrollar, adaptada a los grupos establecidos.
- Metodología.
- Sistema de coordinación interna y externa.
- Implantación de un sistema de evaluación del servicio prestado.
- Medios personales y materiales propios aportados al programa. En concreto:
 - a) Medios materiales precisos, especificando aquellos propios que la asociación / entidad aportará al proyecto.
 - b) Relación de recursos humanos. Si una entidad se presenta a varios Lotes deberá asignar explícitamente coordinador y monitores a cada uno de ellos
 - c) Presupuesto de gastos del proyecto desglosado por conceptos, que no superará en ningún caso las cantidades económicas establecidas según lotes y que se ajustará a las siguientes pautas:
 - Recursos humanos: hasta un 60 %
 - Material y Actividades: 30 %
 - Otros: 10 %
- Mejoras, en su caso, que se aporten a los contenidos previstos en el presente pliego, según el art. 13.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

6º.- PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

El procedimiento de adjudicación será mediante procedimiento negociado con publicidad, según lo señalado en el art. 153 de la LCSP y tomando como base los criterios de adjudicación que se detallan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según lo establecido en el art. 160 y 162.5) del citado texto legal.

7º.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO:

La base de licitación destinada a financiar este contrato asciende a 88.479,00 € (IVA incluido) desglosado de la siguiente forma:

Valor estimado del contrato.....	81.925,00 €
IVA (8%).....	6.554,00 €
Total.....	88.479,00 €

La oferta deberá incluir directamente en el precio el importe del Valor añadido (IVA), si bien deberá detallarse expresamente, en la forma establecida por la Ley 37/1992, de 28 de diciembre y Real Decreto 1624/1994, de 29 de diciembre.

9º.- EXISTENCIA DE CREDITO: El contrato se financia con cargo a las partidas presupuestarias, existiendo crédito suficiente para la realización del objeto de contrato, según los documentos de retención de crédito N° 693 y N° 673

10º.- PLAZO DE EJECUCIÓN:

El contrato se desarrollará durante los meses de julio y agosto del presente ejercicio 2011

12º.- INFORME DE ADJUDICACION:

La ponderación de los criterios de valoración se realizara por los servicios técnicos del Área, los cuales elaborarán informe técnico acerca de las proposiciones presentadas, conteniendo la correspondiente propuesta de adjudicación.

13º.- CLAUSULAS DE PROPIEDAD Y CONFIDENCIALIDAD:

Todos los materiales específicamente generados para el desarrollo del contrato, la documentación final y toda aquella otra que fuera generada a lo largo del mismo tiene la consideración de propiedad del la Ayuntamiento de Salamanca, y no podrá ser difundida ni entregada para uso de terceros sin su previa autorización.

La empresa adjudicataria quedará sometida en todo momento a las Leyes en vigor que rigen la confidencialidad y protección de datos, hecho que deberá constar de

forma fidedigna en todas las actuaciones que realicen las empresas en el marco del presente proyecto.

En Salamanca a 15 de abril de 2011

LA DIRECTORA DEL AREA

Fdo. Marta Aparicio Gómez

SERVICIO DE CONTRATACION